



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de abril de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JAIRO ANTONIO RAMÍREZ MORENO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA.
RADICADO:	050013105002 20170002800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003808097 por valor de \$3.511.212, consignado por COLPENSIONES, al abogado Elkin Uriel Alzate Giraldo, portador de la Tarjeta Profesional No. 246700 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.116.222, apoderado judicial del demandante, de acuerdo al poder conferido visible en la página 3 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5926b228c87951d8f42622be034f8a25a8bdef7f3f2826e518555ecb2eb06b60**

Documento generado en 01/04/2022 02:28:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>